APIZACO GOBIERNO MUNICIPAL 2017·2021

13 SEP 2018

DESPACHO DEL CONTRALOR

Con dos recopilados Certificados con copias

Despacho del C. Presidente.

OFICIO No. PMA/293/18.

Apizaco, Tlax., a 11 de septiembre de 2018.

Asunto: Se remite documentación de Auditoria

C.P. MARIA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ
CONTRALOR DEL EJECUTIVO
P R E S E N T E.

En relación al Acta administrativa de cierre de la auditoria TLAX/FORTASEG-APIZACO/18, realizada a los recursos del Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, y en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio 2017, de fecha 13 de julio de 2018, que establece entre otras cosas, que se cuenta con 45 días hábiles para presentar la documentación e información para la solventación de las observaciones, adjunto encontrara la siguiente información:

- Formato de solventación a la observación número 01, el cual consta de 7 fojas útiles en su anverso, mismas que especifican a detalle la documentación que se anexa para solventar dicha observación.

- Formato de solventación a la observación número 02, el cual consta de 5 fojas útiles en su anverso, mismas que especifican a detalle la documentación que se anexa para solventar dicha observación.

- Formato de solventación a la observación número 03, el cual consta de 9 fojas útiles en su anverso, mismas que especifican a detalle la documentación que se anexa para solventar dicha observación.

- Formato de solventación a la observación número 04, el cual consta de 7 fojas útiles en su anverso, mismas que especifican a detalle la documentación que se anexa para solventar dicha observación.

- Formato de solventación a la observación número 05, el cual consta de 7 fojas útiles en su anverso, mismas que especifican a detalle la documentación que se anexa para solventar dicha observación.

APIZACO GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2021

Es importante mencionar que toda la documentación que se anexa se encuentra debidamente certificada.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JULIO CESAR HERNÁNDEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE APIZACO
2017-2021

c.c.p. C. Anabel Alducin Lima. - Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Apizaco. Tlaxcala.
c.c.p. Archivo